

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XVII.

DIARIO DE INFORMACION. POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Suscripción. Capital, un mes . . . . .	1,00
Provincias, trimestre . . . . .	8,50
Portugal, id. . . . .	4,50
Pago, id. . . . .	6,50
Extranjero, id. . . . .	6,50
También se paga, más anticipos, 12,50 pesetas.	

Las grandes injusticias y las desgracias sociales se reivindican por la Prensa; a ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Miércoles 4 de Octubre de 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55

TELÉFONO NUM 54

Número 4.717

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

## EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Bemedio heroico, puramente gástrico e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estomago — reputados incurables. Dura más de cinco días la experiencia, que muestra que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las males de digestión — dispépsias, flatos, dolores de estómago, gastritis, agua de boca, etc., etc. — de tenes de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos; y da que proporciona este remedio milagroso dejan de jalon de deces.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros males que deben considerarse siempre como precursoras sintomas de una rápida y perfecta curación; a salvo, en el mejor de los enfermos crónicos es curable, está en este remedio que anunciamos. La seguramente terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y tumores de carácter malo) un éxito completo.

No faltar de imitaciones.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en Zamora, Farmacia de don Tomás Tomé y otras principales.

## ALMACEN DE HIERROS, FERRETERIA Y CARBONES DE SALVADOR RUIZ

PUERTA DE LA FERIA  
Teléfono 42.

## CAMAS

DE MIERRO, DE MADERA Y DORADAS  
sigue siendo este artículo la especialidad de la casa. Los precios son muy económicos.

VISITAD  
**EL CANDADO**  
en la confianza de hallar ventajas.

**SAN LUCAS EVANGELISTA**  
Colegio de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza  
preparatorio y auxiliar del Instituto General y Técnico de Zamora.

Carrera del Magisterio y preparaciones especiales.

DIRECTOR:  
MUY ILUSTRE SEÑOR  
**D. FELIPE TEJEDOR PEREZ**

Canónigo de la S. I. Catedral de Seo de Urgel.

Travesía de la plaza del Magisterio Alto, inmediata a la Iglesia de San Ildefonso.  
Queda abierta la matrícula desde 1.<sup>o</sup> de Septiembre.

## NAVAS Y C. INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid.

## MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad.

Farinas, Riegos y otras

industrias.



## Detalles

en la Administración de este periódico, donde se darán instrucciones.

## GRAMÓFONOS Y DISCOS

Representación exclusiva de la Compañía francesa del Gramophone

Gran surtido de discos de los mejores cantantes.

Cantos Gregorianos, Operas, Zarzuelas, Bandas, Flamenco y Recitados.

GRAN BAZAR

## VDA. DE J. PARDO MANANOS

RUA. 13. ZAMORA

Se envían catálogos gratis y franco a quien los pida.

## VIDA POLITICA

Suspensión de «El Mundo».

Por orden gubernativo, decretada hoy, ha sido suspendida la publicación de nuestro colega «El Mundo».

Se director, don Santiago Mateos, estuvo en Gobernación momentos antes de suspender el Consejo con propósito de conferencias con el señor Gómez.

Mitín aplazado.  
Los concejales republicanos del Ayuntamiento de Madrid han visitado esta tarde en la Presidencia al señor Canalejas.

La visita tenía por objeto solicitar autorización para celebrar el próximo domingo el mitín acordado en la reunión que celebraron hace pocas noches.

El señor Canalejas manifestó a los concejales republicanos que no pretendía darles un consejo, pero que esti-

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran puerta de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana . . . . ptas. 0,05  
Tercera id. . . . . > 0,16  
Precio de linea Primera id. . . . . > 0,66  
Segunda id. . . . . > 0,76  
Reclamos y gacetillas. > 0,76  
Sumarios, anuncios, y demás a precio convencional.

dal congreso internacional firmado en Berlín en 3 de Noviembre de 1908 por nuestros representantes, como nación adherida.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55

TELÉFONO NUM 54

tienen gritos subversivos contra la República.

Los republicanos no pudieron comprender, visto que estaban amenazados de muerte y sus casas cercadas.

Fuó lanzada una bomba, causando la muerte de un joven.

Al llegar las fuerzas arriaron todas las banderas azules y blancas y mandó que se levantara la república.

El jefe militar dio cinco dictados de plazo para que fuesen obedecidas sus órdenes.

La mayoría de los manifestantes monárquicos eran empleados públicos.

La línea férrea obscurada y líneas telegráficas cortadas.

Poco después de pasar el valado un tren de Oporto para Pombal, fueron encontrados por el jefe de la vía algunas postas telegráficas derribadas y las líneas cortadas.

En la segunda vía estaban arrancadas varias estribiles.

Con este motivo se ha redoblado la vigilancia en todas las líneas férreas.

En Peñafiel.

Por noticias recibidas de esta villa portuguesa, se sabe que prego el abad de Gandia por una fuerza de Artillería.

El pueblo arredió a la fuerza, resultando ocho personas heridas.

Palva en Portugal.

Bajo este epígrafe publica La Independencia de Tuy, un telegrama fechado en Madrid el día 2, que dice así:

«Ha atravesado la frontera el enviado de la contrarrevolución portuguesa Paiva Caneiro, poniéndose al frente de la primera columna de operaciones.

Hizo lo mismo en Portugal por la provincia de Zamora.

Assúrarse que la marcha de esta primera columna resulte por lo de ahora un verdadero paso triunfal.

Sorpréndense todas las garniciones que encuentren el paso.

Los pueblos alborotados se adhieren al movimiento, recibiendo a Paiva y sus tropas con grandes muestras de entusiasmo».



El Rey de Italia, Victor Manuel III.

## La nueva infanta.

### La inscripción en el Registro.

Hoy a media día se habrá registrado en el palacio de los Infantes don Fernando y doña María Teresa la ceremonia de la inscripción en el registro especial de la real familia de la nueva Infanta.

Se le impondrán los nombres de María de las Mercedes, Teresa, María de la Paz, Fernando, Alfonso, Cristina, Antonia, Lydia, Ramona, Josefina, Joaquín, Fausto y Todos los Santos.

El presidente del Consejo, como ministro de Gracia y Justicia, habrá asistido en concepto de juez municipal, y el director general de los Registros, como secretario del Juzgado.

Han sido testigos de la ceremonia y firmaron como tales el acta las siguientes personas.

Don Antonio López Muñoz, vicepresidente del Senado; conde de Romanones, Arthur Kinnis, encargado de Negocios de Alemania; marqués de la Torre-Silla, general Sánchez Gómez, marqués de Borge, marqués de Aguilera de Campoo, obispo de Sión, marqués de San Felices de Aragón, marqués de Zornoza y don José Palido, sacerdote de S. A.; capitán general señores Ríos; coronel de Luisiana, señor Serriz; marqués de Campo del Villar, doctor Gómez, Alabero y conde de San Diego.

El bautizo se verificará dentro de algunos días, cuando se halle en Madrid la infanta doña Paz, que ha de ser la madrina probablemente.

El antiguo servicio y el relativo a las señales, tanto de día como de noche, se celebrarán en uno solo, bajo la denominación de Servicio general de comunicaciones marítimas militares.

Análogamente se ha dispuesto que desde el día 1º de Agosto de 1912, todos los buques mercantes españoles estén dotados de aparatos radiotelegráficos, siempre que renuncien una de las condiciones siguientes:

a) Los buques de pasajeros, correos y el Estado Mayor Central, y subvencionados.

b) Llevar más de 50 personas a bordo del tránsito atlántico, incluyendo en aquél número la dotación.

Los aparatos radiotelegráficos han de tener la eficiencia debida y se montarán con arreglo a las instrucciones contenidas en el reglamento promulgado por la Dirección general de Correos y Telégrafos, como consecuencia

Más pormenores de los acontecimientos de San Thyrso.

Después de haber sido proclamada la Monarquía, más de cinco mil personas vitoreaban por toda la villa tocando el himno de Carta y lanzando al mismo



Mohamed V, Sultán de Turquía.

## EXTRANJERO

Trasatlántico español.

María 3.

Con rumbo a Singapur ha salido de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Alicante.

La llegada de Fallières.

Tolón 3.

A las nueve y cuarto de la mañana ha llegado el presidente de la República, acompañado de M. Caillan y varios ministros.

Otro que muere.

El aviador Crowell Dixon, que evolucionaba en Spokane, cayó desde cien pies de altura, metiéndose.

Deseando en paz.

Nueva York 2.

Ha fallecido el contralmirante Schley, que mandaba la escuadra yanqui en el combate de Santiago de Cuba.

La Prensa francesa está contenta.

Paris 3.

La mayoría de los radiotelegrafos, especialmente Le Petit Parisien, L'Echo de Paris y Le Matin, estiman que el Consejo de ministros de pasado miércoles se señaliza por el acuerdo definitivo de la euforia francesa. Que dará sólo por someter el Convenio a la aprobación de las potencias signatarias del Acta de Algeciras y establecer después las negociaciones referentes al Convenio.

Los periodistas hacen votos que no preserse ninguna dificultad ésta.

Argentina que Rusia ha reforzado las guarniciones de la frontera.

De los Estados balcánicos, Serbia oficialmente ha anunciado su neutralidad.

Los musulmanes residentes en Jaria, temerosos de una invasión griega, han celebrado una manifestación tumultuaria, reclamando se les provean de armas.

Varías noticias.—Oulén toma la iniciativa?

Paris 3.

Comunican al Le Journal desde

Roma que se hallan en camino de Trípoli conduciendo tropas, varios tristes turcos.

Parece ser que la segunda escuadra italiana se prepara a capturarlos.

Según el mismo periódico, la escuadra austriaca ha zarpado de Pola, con dirección desconocida.

*Le Figaro* anuncia que el embajador de Francia, abreviando sus vacaciones, ha regresado ayer a Constantino-plo.

Asegúrase que en Italia se verá con gusto que Francia se ofreciere a ser mediadora en el conflicto.

D'*L'Echo de Paris*:

*Constantinopla.* Dice que Inglaterra tomará la iniciativa de la mediación de las potencias y que los italianos cooperarán en seguida Trípoli, cuya ejecución por los turcos ha empezado a hacerse a virtud de órdenes secretas de la Sublime Puerta.

**Desmintiendo un desembarco.**

*Sursum corda* en contra de París 3.  
La Embajada de Italia ha desmentido categoríicamente el rumor referente a un desembarco en Preveza.

**Transporte turco á plique.**

Roma 3.  
Dice la *Tribuna* desde Milán que la tripulación de un vapor llegado a aquella isla, anuncia que al transportar *Derna* fué bombardeado y echada á plique en el paso de Trípoli.

El bombardeo de la ciudad no comenzó hasta mañana.

## CACIQUES RURALES

En la Puebla de Sanabria.

Constantemente se ven asediados por denuncias que desde distintos pueblos de ese partido sollicitan nuestra atención sobre hechos de gran importancia y que entrañan gravidad innegable. Puedo desechar que no pasa día sin que á nuestro poder llegue alguna carta en la que se nos interesen que hagamos juzgios sobre lo que nos prestan el pleno, esencialmente, haciendo los reos de su entrometido.

No se han librado aún del resuelto de las gentes, aquellos encargos son gastos de San Martín del Tormo, de los cuales se destachen las figuras de un pueblo en massa que demandaba justicia, los vecinos horados de un rincón español, en el que la vida se hace imposible, y colosado en primera línea, fuerte, potente, el esquife que los sojuzga, el amo del lugarez, el señor de los derechos absolutos que domina por la fuerza e impone por el temor que se le presta allí hasta donde llega su fuerza ó la rezón, del dominio que ejerce sobre sus sometidos.

Perdi sobre nosotros, sobre nuestra conciencia, no queremos á la hora de las responsabilidades que secaza siquiera una imputabilidad moral. Por ello hoy venimos á dar la voz de alerta de lo que está pasando en Puebla de Sanabria, que está siendo feudo indiscutible de una familia particular, la cual, tomadas por ella todas las ventajas, explota la infame ejercicio de los muchos pueblos del distrito de Sanabria un esquife odioso que se extiende á diferentes esferas, en las cuales la justicia pasa á paso despues para ceder su puesto á la venganza, á la venganza, á ruinas pioneras que adulteran las relaciones sociales, en la época actual de democracia, en que rige los destinos del pueblo español el señor Cansiles, que representa en la política el orden, el respeto al imperio de la verdad y de la justicia.

El esquife, es deber de todos trabajar por idóneamente para conseguir su extirpación, apelando á todos los medios que presean.

Fruto de ese mal que padecen los barabares, labor de las políticas rurales que en la Puebla se desarrollan elementos á los que combatiremos con saña, es un pleito que el dí 6 del actual se verá en el Tribunal Supremo, en el cual dos pueblos hermanos, unidos por intereses comunes, se disputan la posesión de unos terrenos, siendo origin la lucha de que el calor que se pone en la empeño de vencer, lleva el odio al crimen de los litigantes, llegando á surgir una oposición sangrienta, en la que hombres horados, labriegos labradores pierden su bienestar, la vida ó la libertad, sumiendo en el descorazonamiento los hogares que con trabajo y celosías constantes se han levantado. Y entonces, queda responsabilidad para esos señores que en las sombras llevan á cabo sus trabajos de sombra y desorden!

La Sala segundas del mes alto Tribunal de Justicia de la Nación sustentará el dí 6 el recurso de casación interpuso por el Ayuntamiento de Ungüela contra la sentencia de la Audiencia de Valladolid en el pleito contra la Junta administrativa del de Robledo, disputándose el dominio de unos montes.

Ante el Supremo, representarán las pretensiones del pueblo de Ungüela el ex ministro de Hacienda y abogado de la Real Casa, excelentísimo señor don Eduardo Cobíz, y defenderá los derechos del pueblo de Robledo su otro alumno y primo el sacerdote católico de la Universidad Central y doctísimo juez, conocido don Tomás Calvo Madrid, cuya competencia se vé puente vez más de manifiesto, dándose en las pruebas de su valía y de las altas dotaciones que sacarán como resultado el digo y animoso sonido por la Universidad salmantina.

En la Puebla de Sanabria se espera

con impaciencia el resultado final de este pleito por efectos, no sólo á la situación económica de Ungüela y de Robledo, sino á la tranquilidad y seguro de mucha vecinos víctimas del esquife que se ha enseñoreado de aquél partido y aceres del cual seguramente no dudamos hoy la última palabra.

## Diputación provincial.

Ayer tarde se reunió la Diputación provincial, y abierta la sesión, comenzó la discusión del proyecto de presupuesto de gastos formado por la Contraloría para el año 1912.

La obra económico del contado fuéprobado, y la Corporación tomó los siguientes acuerdos:

Nombra enfermero del Hospital de la Puebla de Sanabria con sueldo anual de 637 pesetas á don Jalián de San Silvestre.

Concede la pension de 500 pesetas anuales á doña Julia López Garayo, viuda de don Miguel Ruiz de Arbol, y de 458 á doña Sofía Prado Sastre, viuda de enfermero Mercadal Serran.

También se concedieron otras 500 pesetas de pension á la viuda del empleado don Vicente Díez Jabinero.

Por unanimidad se acordó consignar á perpetuidad el cargo que grava al Instituto como dotación fija pordon José María Vives.

La Corporación acordó restablecer los departamentos de la cuna en Benavente y Toro.

Conegráis 17.000 pesetas para obras en la Casa-Hospital y 18.000 para concluir los tramos de carreteras provinciales.

Se acordó aumentar 499 pesetas en su sueldo al oficial mayor de Secretaría don Angel Caselles, 289 al oficial de la sesión de Ourense con José Muñoz Prado y 250 á los auxiliares de la sesión de Quesada con Manuel Fernández Somaza y don Tomás Calvo Camusso.

## REMITIDO

Sefior Director de HERALDO DE ZAMORA.

Muy sefior mío y distinguido amigo: Agradeceré á usted el favor de insertar en el ilustrado periódico que usó de dirigir las siguientes líneas, y por ello le envía mil gracias su efectísimo

P. R. q. b. s. m.  
José Funcia.

En el número de HERALDO DE ZAMORA soy respondiente al dí 14, ayer, publico las cuentas de los festejos de la feria de San Pedro, y en el comunicado que de ellas hace se sitúa mi nombre como concejal de este Ayuntamiento, h-ándome cargos por no haber intervenido en tiempo oportuno en citadas cuentas á fin de haber evitado la desmisa en las gastos y en el valor de las facturas presentadas, según declaración hecha por uno de los señores concejales de la Comisión de Hacienda y festejos que las intervino y que así lo deslizó en sesión pública.

Como en los festejos á que se refiere la lista de gastos que publica no ha tomado parte alguna ni decreta ni indirectamente en su sueldo no ha pernicio á esa Comisión de festejos, noiendo menos de protestar de la negligencia que se me supone en el cargo si no haber evitado los abusos (si es que existen en las citadas facturas), pues mal podrá corregir exaltimaticiones quien como yo no tiene conocimiento de ellas, ni por qué tenerlo, hasta ser presentadas á su aprobación.

La Comisión de festejos la componen el sefior alcalde como presidente y los cuatro tenientes de alcalde señores Ruas, Alonso (L.) Prieto y Hernández Peñuelas. Si los tenientes de alcalde no cumpliesen con la misión que el Ayuntamiento les había encargado, pesa sobre ellos las acusaciones de su sometimiento; si el alcalde no midió sus fuerzas como organizador de festos y gastó bien 6 mil más de la cantidad á tal fin consignada en el presupuesto, carece de él y á los que tienen cuotas áprobadas, sin tener en cuenta esta circunstancia y sin comprobar ante la denuncia de abusos de que se acusebá a algunos industriales, motivos entre otros por los cuales protestó esa cuota una vez que tal legislatura en la aprobación de dichas cuotas pudiera considerarse como un acto de amparamiento de los abusos denunciados con 6 mil razón por el concejal Alfredo de la Comisión de Hacienda.

Si vien más anteriores hechas como defensa á la sensación que se me ha expresado y que cada palo aguante su velo,

Octubre 4 1911.  
José Funcia.

Otra nota se separa al pie.

Por nuestra cuenta.

Com prueba de la imprevedibilidad inspiradora de nuestros actos, la encontré hoy el público en la aguja que prestamos al anterior remitido, y desde luego, ante los razones mentales que nos convencen del señor Funcia, dessartamos su nombre de entre el de los concejales á que ayer sindicamos y que siguros de ellos formaban parte de la Comisión de festejos.

Ahora, los cuatro tenientes de alcalde y el presidente de la Corporación tienen la palabra si crean necesario justificarse.

Aun que presumimos que la invitación ha llegado y la Comisión se dará por satisfecha de los actos que ha realizado,

## El día en la Audiencia.

JUICIO POR JURADOS

Hay terminado de tratar en el actual sustentario el Jurado de Bermejo, conociendo en una causa seguida contra el joven de Fermoselle Antonio Flores Velasco por el delito de violación.

El acto, por la naturaleza especial del hecho que se perseguía, se celebró á puerta cerrada; pero el registrero de Tribunal les ha podido averiguar que el procesado negó su participación en el hecho de autos, en contra de la afirmación espógiamente mantenida por la querellante, María Sáeedos, niña de nueve años de edad, y de su anciano abuso.

El sustituto fiscal, señor Zarzosa, y el defensor, señor Petit, elevaron á disposiciones sus conclusiones, y el presidente del Tribunal de Bermejo, don Martín Perillán, pronunció un hermoso resumen de las pruebas e informes de las partes, modelo, según se dice, de oratoria forense e imparcialidad en la apreciación de las pruebas.

El señor enfermero del Hospital de la Puebla de Sanabria con sueldo anual de 637 pesetas á don Jalián de San Silvestre.

Conceder la pension de 500 pesetas anuales á doña Julia López Garayo, viuda de don Miguel Ruiz de Arbol, y de 458 á doña Sofía Prado Sastre, viuda de enfermero Mercadal Serran.

También se concedieron otras 500 pesetas de pension á la viuda del empleado don Vicente Díez Jabinero.

Por unanimidad se acordó consignar á perpetuidad el cargo que grava al Instituto como dotación fija pordon José María Vives.

La Corporación acordó restablecer los departamentos de la cuna en Benavente y Toro.

Conegráis 17.000 pesetas para obras en la Casa-Hospital y 18.000 para concluir los tramos de carreteras provinciales.

Se acordó aumentar 499 pesetas en sueldo al oficial mayor de Secretaría don Angel Caselles, 289 al oficial de la sesión de Ourense con José Muñoz Prado y 250 á los auxiliares de la sesión de Quesada con Manuel Fernández Somaza y don Tomás Calvo Camusso.

En la sesión en la que se acordó el aumento, se condonó al fiscosellano á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, sirviéndole de abono para el cumplimiento de la misma los cincuenta y tres días que sufrió de preventiva; de manera que el niño volverá ocho días al internado en el colegio de Bermejo de Sayago y... nada más.

Señalamiento para pasado mañana.

Juzgado, Alcalde, etc., talificación en documento público y prevención; procesos, Simón Alvarez y otros cuatro; ponente, señor presidente; acusación pública, señor Caldeval; privada, señor Cotrín; defensores, señores Petit, Prado y González; promotores, señores Queipo, Blanco y Arranz; testigos, 14; peritos, 2.

## COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Rodríguez Cid y con asistencia de los diputados señores Almendral, Núñez Gámez, Ruiz del Arbol y Alonso Badii, ayer tarde celebró sesión ordinaria la Comisión de Hacienda y festejos para el periodo de 1912 a 1913.

Aprobado el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Celebrar las sesiones del presente mes los días 10, 17, 24 y 31.

Remitir á información de la alcaldía de Villamayor de Campos la instancia suscrita por el vecino de Valladolid don Jasinto Rodríguez, protestando de la cuota que la Junta municipal de menudeo estableció en la villa, y que no se correspondió con la que se produjo en la provincia.

Ha llegado la demanda que se ha formulado por el señor Gutiérrez, vecino de la villa, y que se ha resuelto la demanda en la que se ha establecido la responsabilidad del concejal de Villamayor de Campos por su error en la fijación de la cuota de menudeo.

Ha llegado la demanda que se ha formulado por el señor Gutiérrez, vecino de la villa, y que se ha establecido la responsabilidad del concejal de Villamayor de Campos por su error en la fijación de la cuota de menudeo.

Ha llegado la demanda que se ha formulado por el señor Gutiérrez, vecino de la villa, y que se ha establecido la responsabilidad del concejal de Villamayor de Campos por su error en la fijación de la cuota de menudeo.

Ha llegado la demanda que se ha formulado por el señor Gutiérrez, vecino de la villa, y que se ha establecido la responsabilidad del concejal de Villamayor de Campos por su error en la fijación de la cuota de menudeo.

Ha llegado la demanda que se ha formulado por el señor Gutiérrez, vecino de la villa, y que se ha establecido la responsabilidad del concejal de Villamayor de Campos por su error en la fijación de la cuota de menudeo.

Ha llegado la demanda que se ha formulado por el señor Gutiérrez, vecino de la villa, y que se ha establecido la responsabilidad del concejal de Villamayor de Campos por su error en la fijación de la cuota de menudeo.

Ha llegado la demanda que se ha formulado por el señor Gutiérrez, vecino de la villa, y que se ha establecido la responsabilidad del concejal de Villamayor de Campos por su error en la fijación de la cuota de menudeo.

Ha llegado la demanda que se ha formulado por el señor Gutiérrez, vecino de la villa, y que se ha establecido la responsabilidad del concejal de Villamayor de Campos por su error en la fijación de la cuota de menudeo.

Ha llegado la demanda que se ha formulado por el señor Gutiérrez, vecino de la villa, y que se ha establecido la responsabilidad del concejal de Villamayor de Campos por su error en la fijación de la cuota de menudeo.

Ha llegado la demanda que se ha formulado por el señor Gutiérrez, vecino de la villa, y que se ha establecido la responsabilidad del concejal de Villamayor de Campos por su error en la fijación de la cuota de menudeo.

Ha llegado la demanda que se ha formulado por el señor Gutiérrez, vecino de la villa, y que se ha establecido la responsabilidad del concejal de Villamayor de Campos por su error en la fijación de la cuota de menudeo.

Ha llegado la demanda que se ha formulado por el señor Gutiérrez, vecino de la villa, y que se ha establecido la responsabilidad del concejal de Villamayor de Campos por su error en la fijación de la cuota de menudeo.

Ha llegado la demanda que se ha formulado por el señor Gutiérrez, vecino de la villa, y que se ha establecido la responsabilidad del concejal de Villamayor de Campos por su error en la fijación de la cuota de menudeo.

Ha llegado la demanda que se ha formulado por el señor Gutiérrez, vecino de la villa, y que se ha establecido la responsabilidad del concejal de Villamayor de Campos por su error en la fijación de la cuota de menudeo.

Ha llegado la demanda que se ha formulado por el señor Gutiérrez, vecino de la villa, y que se ha establecido la responsabilidad del concejal de Villamayor de Campos por su error en la fijación de la cuota de menudeo.

Ha llegado la demanda que se ha formulado por el señor Gutiérrez, vecino de la villa, y que se ha establecido la responsabilidad del concejal de Villamayor de Campos por su error en la fijación de la cuota de menudeo.

Ha llegado la demanda que se ha formulado por el señor Gutiérrez, vecino de la villa, y que se ha establecido la responsabilidad del concejal de Villamayor de Campos por su error en la fijación de la cuota de menudeo.

Ha llegado la demanda que se ha formulado por el señor Gutiérrez, vecino de la villa, y que se ha establecido la responsabilidad del concejal de Villamayor de Campos por su error en la fijación de la cuota de menudeo.

Ha llegado la demanda que se ha formulado por el señor Gutiérrez, vecino de la villa, y que se ha establecido la responsabilidad del concejal de Villamayor de Campos por su error en la fijación de la cuota de menudeo.

Ha llegado la demanda que se ha formulado por el señor Gutiérrez, vecino de la villa, y que se ha establecido la responsabilidad del concejal de Villamayor de Campos por su error en la fijación de la cuota de menudeo.

Ha llegado la demanda que se ha formulado por el señor Gutiérrez, vecino de la villa, y que se ha establecido la responsabilidad del concejal de Villamayor de Campos por su error en la fijación de la cuota de menudeo.

Ha llegado la demanda que se ha formulado por el señor Gutiérrez, vecino de la villa, y que se ha establecido la responsabilidad del concejal de Villamayor de Campos por su error en la fijación de la cuota de menudeo.

# BAÑOS DE ALMÉIDA (ZAMORA)

A GUAS RADIO - AZOADAS - SULF HIDRÍCAS  
DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD. — LAS QUE MAS DEL MUNDO

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarras gástricas e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarras laringeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipientes, disnea, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmias de naturaleza escrofulosa y toda clase de afecciones herpéticas.

EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerca de la Feria.

Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa de José Losada.

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Depósito en Zamora: BENIGNO ARENAS, Santa Clara, 26.

Interesa á los agricultores el empleo de las materias puras para abonos de riqueza garantizada que vende esta casa, cual son:  
Sulfato de amoniaco, Nitrito de sosa, Cianamida, Sulfato de potasa, Coluro de potasa, Kainita, Escorias Thomas, Abono fosfatado marca «Sol», Superfósforos orgánicos de hueso y cremación de carnes y sangre y Superfósforos de cal mineral de todas graduaciones.

NOTA IMPORTANTE. Para que el empleo de los abonos minerales (primeras materias) resulte siempre satisfactorio, sería muy conveniente el previo análisis de las tierras, á cuyo efecto cuenta esta Sociedad con uno de los mejores Laboratorios montados en España (servicio gratuito), así como con catálogos instructivos basados en la práctica, que con total claridad indican la calidad y cantidad de abono que corresponde á cada terreno, pues sabido es que el 75 por 100 de las tierras necesitan Nitrógeno y Potasio, á la par que Ácido fosfórico, que es lo que se llama abono completo, siendo ya su nombre fácil su preparado por el mismo interesado, á quien también se le facilita personal práctico para á su vista hacer las envueltas sin aumento de precio.

Que esta casa vende mas barato, da cuantas facilidades sean necesarias y garantiza siempre las riquezas de los productos que vende, lo prueba por lo que la distinguen los que saben mirar por sus propios intereses.

nistro de la Guerra, general Lapeña, y dirigió ayer á los caídos de Gualba, Lebrija y á los notables Abdalá y Checha y otros.

Les dirigió la palabra para elevar la conducta de los lesos y servidores de España que lucharon junto á los bravos soldados españoles.

Les felicitó en nombre del Rey, premiéndoles condecoraciones con las insignias que asechan los servidores de la Patria.

Debió ser orgulloso, dijo, de defender á España, que se persigue con las encapacaciones dominantes á los moros, sino mejorar su situación.

El general abrazó á Abdalá y dándole que abrazaba á todos los lesos que pelearon por España.

Después, el general Luque visitó los hospitales, conversando con los heridos y enfermos, á los cuales les prometió concederles cruces vitales.

A un soldado que recibió nueve balazos, le dijo que sentía que la ley no le permitiría concederle mayor recompensa.

Preguntó cuántos moros había matado, á lo que contestó que antes procuró defenderse que contar los moros muertos.

A los que le han amputado algún miembro, les consoló diciéndoles que no les faltaría para ingresando en el Cuerpo de Inválidos.

El ministro de la Guerra agradeció los servicios de la Cruz Roja, llamando la atención un muchacho de 16 años que en el combate del día 12 recibió un balazo y antes de la semana trágica también había sido herido.

Tributó grandes elogios á los héroes y anuncio que se utilizaría el vapor *Canalejas* para conducir enfermos y heridos á la Península.

**En las avanzadas.**  
Comunicó el general O'Dóñez, que desde las avanzadas se han visto cruzar acémilas, y se supone cargadas de cabida para los caballos de la harka que están en el campamento.

**Información Mercantil é Industrial**  
**DEL**  
**HERALDO DE ZAMORA**

### Los rebeldes tienen 50 jaimas y 15 tiendas.

Ej. Metz ha abandonado la harka en unión de sus partidarios.

Asocia, y durante diez minutos, los moros treparon al único izquierdo de la posición de Imanufén, sin causarlos heridos.

El Mizlam continúa al frente de la harka.

### CONFLICTOS OBREROS

#### Resurge el movimiento.

Tocan flautas de Oviedo que de la cuenca minera participan reinar tras quietud aparente, pero en el fondo agitanas escondidas los edos, que pronto darán al traste con la normalidad.

De Mieres dicen que esta mañana explotó una cartucho de dinamita en las fábricas de la mina *Baltasar*, ignorándose los autores del atentado.

Supóense que el conflicto obrero estará violento y escondido en toda la región asturiana.

Se han reconcentrado cuatrocientos guardias civiles y doscientos soldados, por si pudiera ocurrir algo espontaneo.

Comunican de Sueca que el Juzgado de Instrucción continúa la investigación del sumario por los sucesos de Culera, y ayer ordenó la detención de Esteban García, por acusar la explosión de cartuchos de dinamita; de Francisco Oatuna, presidente del Centro Obrero; de Dímas Zapico, vocal del mismo, y de otros compañeros.

Los obreros están muy descontentos con las detenciones, que hacen más viva la situación.

Anúnciese la fusilación general para el 12 del actual, aniversario del fusilamiento de Francisco Ferrer.

#### Cornigramas.

En la plaza de Soria se lidieron ayer toros de Arroyo, siendo tostadas dos de las reses.

Manolete realizó inteligentes faenas, dando tres estocadas superiores que le valieron dos orejas.

Con banderillas, hizo proezas, siendo sacado en hombros.

Punteret tuvo suerte.

#### Sánchez Orive.

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido el servicio telegráfico de última hora.

#### Los defectos físicos

en la carrera del Magisterio

La Gaceta de hoy publica la siguiente real orden:

Ilustísimo señor: Teniendo en cuenta que, con arreglo á la real orden de 8 de Mayo último, las que padeciendo algún defecto físico deseas seguir la carrera de maestro deben soñar su suspensión antes de hacer el examen de ingreso, y que nadie mejor que los profesores que les han de educar pueden dictaminar sobre la aptitud y capacidades para la profesión á que intentan dedicarse.

Su majestad el Rey (q. D. S.) ha tenido á bien disponer que se modifique el párrafo 2º de la real orden de 15 de Abril de 1908 en el sentido de que sea el examen de ingreso, en vez del inspector de primera enseñanza, que en dicho párrafo se prescriben, informe el Cuerpo de profesores de la Escuela Normal de maestros ó mestras en que haya de comenzar los estudios el solicitante, y si ha de hacerlos en un Instituto, si informe lo emitirá una Junta compuesta de directores del Centro, el profesor de Pedagogía y el regente de la Escuela práctica segregada.

De real orden lo pide a V. I. para su conocimiento y demás efectos.— Dijo guarda á V. I. muchos años.— Madrid, 25 de Septiembre de 1911.— J. J. menlo.

Señor director general de primera enseñanza.

I aprendiz de Enrique Gascón, Santa Clara 55

#### los Maestros de 1<sup>a</sup> enseñanza

En la Imprenta de este diario se han llevado á la venta hojas de servicios y carpetas con arreglo á las disposiciones vigentes.

Medina del Campo 3.  
La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 400 fanegas nuevo.

Se cotiza el trigo á 39,00 reales las 94 libras.

Tiempo caluroso.

Fuentesáu 3.

Trigo, á 36 reales fanega; cabada, á 24; centeno, á 27; lentejas, á 28; avena, á 16; guisantes, á 23; habas, á 30.

Tiempo bueno.

MERCADOS NACIONALES

Barcelona 3.

Trigo de Castilla pagado de 40,00 á 39,00 reales fanega.

Entradas.— Por tren, 167 vagones.

#### EQUIVALENCIAS

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas medidas de Castilla, son en el sistema métrico:

La cántara de áridos, 55.501 litros.

#### BOLSA DE MADRID

Últimos cambios. Madrid 3

4 por 100 interior contado. 83,55

> fin de mes. 83,50

próximo. 0,00

5 por 100 amortizable. 101,20

4 por 100 id. 95,00

Banco de España. 450,00

Tabacos. 297,00

Frances. 9,05

Libras. 27,45

### VACANTE

Se halla la plaza de maestro de la escuela pública de La Hinesta, por renuncia de la que la deseaba, con la dotación anual de 400 pesetas.

La solicitud se presentará en el plazo de quince días en la Secretaría del Ayuntamiento de La Hinesta, 2 Octubre de 1911.— El alcalde, Damaso Rodríguez.

### Pastos.

Se arriendan los de invierno del despoblado de San José.

Informar don Manuel Gómez Villalba, calle de Benavente, 8, bajo, Zamora.

### TRASLADO

Por mejor de lecho, se ha trasladado para el número 18 de la calle de la Benava, en el antiguo comercio de tejidos que en la calle de Santa Clara, 6, poseía Apolinario Vicino.

### A la Benava, 18.

### Para las Sociedades de Declaración.

Se arrienda

El salón Viriato con todo el decorado, lamas, bancos, piano para los intermedios, fáciliando tambores para los ensayos n-cesarios con 14, por el plazo de diez pesetas por cada día de función.

También se cede gratuitamente para bodas, fiestas y bautizos particulares, con solo alquilar piano de la casa.

### Arriendo de pastos.

Se hace de los de la dehesa de Las Chanas, situados a tres kilómetros de la capital.

Del precio y demás condiciones informar Emilio Salón, que vive en el arrabal de San Frontis.

### RELOJERIA MODERNA

### CIRIACO DEL RIO

Santa Clara, núm. 27 (frente á la Almudena).

ZAMORA

En este nuevo establecimiento se ejercitan todas las clases de componer por difíciles que sean en relojes de bailejo, pared y despachos, así como en aparatos de precisión, teniendo además para la venia un gran surtido de relojes procedentes de las más creditadas fábricas suizas, modelos de última novedad.

Instalaciones y reparaciones en relojes de torre.

### MOTOR A GAS

NUEVO, completo, con sus gasogenos

DE 20 CABALLOS

sistema OTTO, fabricante: Gasometréntrik, Colonia-Munich

procedente de exposición

disponible

MAQUINARIA

Calle del Barquillo, 28, Madrid.

### VENTA DE CASA

Antes de proceder a su recompra, se vende la señalada con el número 68 en la calle de Santa Clara, 1º de esta ciudad. Lligrise, para tratar a breve plazo, á Enrique Iba, calle de Fuenterribia, 48 2º, San Bartolomé.

### Venta.

Se ha en junio y a principios de octubre en las principales distancias consistentes en tierras de buena calidad, y en los terminos de Zamora, Mirafarrinco, Cuños, Boales y Valabado, si el precio al que se oferte, que es 100 pesetas la fanega de la cosecha, es menor de 20, se le dará la mitad de la misma.

Para tratar de condiciones y precio, con su dueño don Timoteo Calvo, Plaza de Santa Lucía, Zamora.

### Anuncio.

Se arrienda ó vende una finca en las inmediaciones de esta capital, al sitio de Valerio con pose, morla, casa y cercada.

Para tratar de condiciones y precio, con su dueño don Timoteo Calvo, Plaza de Santa Lucía, Zamora.

### ALMACEN DE MADERAS

DEL NORTE, SORIA, PORTUGAL Y DEL PAÍS

### MIGUEL DEL CASTILLO

Se compran vigas de chopo, diamo y pino, de cualquier dimensión.

Avenida de la Feria, 25, Zamora.

### VENTA DE CASAS

Una en la Plaza Mayor, número 25. Otra con bodega y panera en la calle del Busto.

Tres casas y una panera en la calle del Santo, lindando con el huerto de los Reverendos Padres del Sagrado Corazón.

Para tratar, con su dueño Antonio Fernández, que habita en esta ciudad, calle del Toril, números 6 y 7.

Llamadas.

## SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acidulobicarbonatadas Sódico-Líticas.  
El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excepcionales condiciones higiénicas.

Las enfermedades médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática, calculos vexicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado e intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis.

MÉDICO DIRECTOR: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.



VAPORES DE IDA  
PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO,  
SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS  
AIRES.  
Precios en 3<sup>ra</sup> clase  
Brasil, Río de la Plata  
Ptas.

OCTUBRE 1 ARAGON Brasil 261 Río de la Plata 276  
Octubre 8 NILE Brasil 261 Río de la Plata 276  
Octubre 15 ARAGUA Y TA BRAZIL 261 Río de la Plata 276  
Octubre 22 AMAZON Brasil 261 Río de la Plata 276  
Tarifas de 10 años, pta. 128 para los vapores del Brasil, y pta. 160,50 para el Río de la Plata  
10% de descuento para los pasajeros de familia.

A los pasajeros que desean embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Mala Royal Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anuncio para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la Reserva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en las listas de pasajeros, por lo tanto deben embarcar en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las inconvenientes del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO  
Para Charleroi (París) y Southampton (Londres), con tránsito para los siguientes puertos y ciudades de las Estados Unidos y Canadá: New-York, Filadelfia, Nueva Orleans, Chicago, Santos, Paulista, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco. Minneapolis, Boston y Atlantic City, dentro de este puerto los magníficos vapores correos

OCTUBRE 6 OCTUBRE 19 OCTUBRE 26 Billete a Charleroi y Southampton, 1.ª clase, 6-10-0.—2.ª clase, 4-10-0.  
Impuestos de embarque: 1.ª clase, pesetas 5.—2.ª clase, pesetas 3, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

No admite pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Babio & Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, don Luis Mirari.

En Vigo, el Agente general en el Puerto de España.

DON ESTANISLAO DURÁN  
Comercio de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

## JARENÓ Y COMPAÑÍA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.206

### ESTABLOS Y TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICIÓN DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, partes para, construcciones eléctricas y toda clase de estructuras metálicas.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenas, tuberías gasómetras, de vapor, chimeneas, depósitos para aguas, etc.

FUNDICIÓN DE HIERRO en estufas, tuberías y toda clase de piezas hasta estos menesteres.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en inversores y estufas para paquetes y líneas.

ALISTER y reparación de piezas de maquinaria, piezas para vías y ruedas.

ESTABLOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCIÓN: Plaza del Matute, 9. Teléfono 2.748.

## COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft. Hamburg America Line

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

### Viajes rápidos por asfamados vapores correos.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Ptas. Ptas.

Octubre 15 Cap Ortegal 271 281 Noviembre 4, Konig Wilhelm II 256 271 Noviembre 24, el correo rápido Cap Finisterre 271 281

Para Montevideo y Buenos Aires. 236

Octubre 14, vapor correo Navarra 236 Octubre 19 Entreríos 226

Octubre 31, el vapor correo Silvia 236

Noviembre 2 Santa María 226

Noviembre 18, el vapor correo Tucumán 236

Servicio combinado a los puertos de La Patagonia y Tierra del Fuego.

Los vapores correos extraordinarios se anunciarán oportunamente.

Para Pará y Manaos. 240 240

Octubre 20 Bugia 200 236 Noviembre 2, el vapor Río Pardo 185 221

Noviembre 18, el vapor Río Negro 185 221

Impuestos para Pará y Manaos a cargo del pasajero. 240 240

Para Habana, Veracruz y Tampico. Ptas. Ptas.

Octubre 5 vapor correo rápido Ipiranga 242 261

Octubre 12 Bazaría 212 231

Octubre 27 Spreewald 212 231

Noviembre 5 el rápido Corcovado 242 261

Los precios anotados son susceptibles de variación.

Precio para Santiago de Cuba (vía Habana) 35 pesetas más para todos vapores.

El vapor correo rápido Ipiranga tiene una magnífica instalación de preferencia al precio de 412 y 456 pesetas á la Habana y Veracruz, respectivamente.

Lleva cocineros y camareros españoles para el servicio de tercera clase.

Los pasajeros que hayan solicitado y obtenido plaza deben presentarse por lo menos tres días antes á su Agente General-Consignatario en Vigo ENRIQUE MULDER, Plaza de Eloy, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

## CABREIROA VERIN-ORENSE

## SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de jueves s. baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque, círculo de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense á Vigo, con perfecta regularidad.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.



## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TANAGRABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reproducen pronto tomando el Vino de Peptona, que alimenta preparándole para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el Vino de Peptona. LAS EMBARAZADAS deben emplear todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se altere. Contiene los óxidos y de conseguirla aumenta la nutrición. LAS SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el Vino de Peptona. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferrugoso, que tiene las propiedades del anterior, más sana constituyente del hierro.

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED

R. P. HOUSTON & C°  
COMPANIA DE VAPORES RÁPIDO  
A LA REPUBLICA ARGENTINA



EL 18 de Octubre saldrá de Vigo para los Montevideo y Buenos Aires

HYACINTHUS

Para los mismos puertos saldrá el I.º de Noviembre el vapor

HONORIUS

Para el 15 del mismo mes el vapor

HESPERIDES

Prices del pasaje de tercera clase, 325-10 pesetas. Incluso impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que exige la Ley.

Para informar dirigirse a

Agente general en España,

RAMON M. SOLER-VIGO

Calle de la Alameda número 4.

NUEVO ESTANTE A PEJAL

con FRICCIÓNES de BOLAS de ACERO  
LA MEJORIA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESIRSE.



SINGER

MAQUINAS  
TEXTILES  
DE  
INDUSTRIAS  
DE  
COMERCIO  
ESTACIONES  
ELECTRICAS  
DE  
FABRICACIONES  
ESPECIALES  
DE  
CONSTRUCCIONES  
INDUSTRIALES  
Etc.

## HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata.  
VIAS RÁPIDOS Y ECONOMICOS  
DESDE CORUNA Y VIGO

El 29 de Septiembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor de la Compañía Houlder Line

ROYSTON GRANGE

Admite pasajeros de 1.º y 2.º  
El pasaje de tercera disfruta de óptimo alojamiento, buena y completa comida.

Precios de pasaje.

Passaje entero 225-10 pesetas, incluido impuesto.

Media pasaje 115-50

Aviso.—Los pasajeros que embarquen por el Puerto de VIGO no están sujetos al registro en los fideiales de consumo, por no existir éstos en VIGO desde 1.º del año 1911.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL  
JUAN TAPIAS,  
Arenal, 116.—VIGO.

## ELIOGENO

Se vende uno sistema Palacio, sin estremar, para 20 lámparas de 16 bujías, por medio de gas acetico.

También se vende 200 ó 300 metros tubería de plomo para su instalación.

Informarán en la Administración de este diario.

## SE VENDE

en condiciones muy económicas una máquina "Alauzet", de 63 por 84 centímetros de platinina



## CHARGEURS REUNIS

Compañía Francesa de navegación á vapor

LÍNEA DEL BRASIL Y LA PLATA;

LÍNEA DEL BRASIL Y DE LA PLATA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 24 de Septiembre el magnífico vapor

QUESSANT

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente á Montevideo y Buenos Aires de Coruña el 24 de Septiembre y de Vigo el 26, el vapor

AMIRAL JAUREGUIERRY

Admite pasajeros de tercera clase. Precio del billete en 2.º clase para Río Janeiro, y Santos de diez años en adelante, 225-10 pesetas; de 5 a 10 años, 115-10.

Para Montevideo y Buenos Aires, de 10 años en adelante, 225-10; de 2 a 10 años, 115-10.

Indulces impuestos.

HALLIDAY FILLS.—No podrán embarcar los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con 48 horas de anticipación.

Este vapor de reciente construcción, con la última palanca de la ingeniería naval. Los vapores MALLE, CHYLAY y QUESSANT tienen comedores magníficos con mesas para 600 pasajeros de tercera clase y camarotes de preferencia á precios económicos. Llevan escaleras y camarotes capitales.

El traje en 2.º clase espléndido. Pídase prospectos y libretos.

Agentes generales en España:

ANTONIO SODÉ, HIJOS, Calle de Luis Toda, Vigo.—Plaza de Grana, nº. 2, Coruña.

CAMPAGNE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANCAISE.

El 26 de Septiembre saldrá de Vigo á La HABANA y NUEVA ORLEANS el magnífico vapor

LOUISIANE

Precio del billete en tercera clase. Paseo entero, pta. 215-10.

A Santiago de Cuba por ferrocarril, pta. 247-10.

A Nueva Orleans, pta. 281-10.

Con decir que este vapor pertenece a la poderosa y acreditada compañía de que forman parte las explotaciones transatlánticas ESPAGNE, CHAMPAGNE, NAVARRA y NORMANDIE, está hecha su mejor elogio.

Es necesario presentarse en esta Agencia el 8 por la mañana.

Agentes en Vigo: ANTONIO SODÉ, HIJOS.